

A la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical nos alegra el cambio de Gobierno del Estado Español. Después de seis largos años de sombras en políticas para erradicar las violencias que sufrimos las mujeres y un considerable retroceso en derechos y perspectivas laborales, para nosotras este cambio de gobierno nos da un respiro y nos permite de nuevo tener esperanzas. Pero no somos inocentes y sabemos que tenemos poco tiempo y que los cambios políticos pueden dilatarse en el tiempo, por eso estamos vigilantes y exigimos a Pedro Sanchez, como nuevo presidente del Gobierno de Estado, que aplique las políticas necesarias para que la equidad que nos corresponde a las mujeres llegue lo antes posible. Ahora tiene una posibilidad para cambiar las cosas. Exigimos al nuevo Gobierno que no se olvide de las mujeres, la mitad de la población. y que se comprometa de manera real con el feminismo. Por ello:

- Exigimos que aplique los presupuestos necesarios para erradicar las violencias hacia las mujeres.
- Exigimos que se apliquen todas aquellas medidas necesarias para reducir la brecha salarial que sufrimos las mujeres, entre ellas la implementación de permisos iguales e intransferibles para ambos progenitores pagados al 100% (reivindicación de la plataforma PPiINA)
- Exigimos que la ley contra la violencia hacia las mujeres explicita la tipificación de los delitos,
- Exigimos también que la ley por la igualdad entre mujeres y hombres sea desarrollada y se de una formación en igualdad obligatoria en todos aquellos espacios y órganos del Estado que están al servicio de la sociedad, justicia, investigación científica, docencia, comunicación, medio ambiente, economía etc., y es necesaria una educación fundamentada desde las primeras etapas en el pilar de la igualdad de género, como instrumento para atajar de raíz y reconstruir todos los innumerables estereotipos sexistas que siguen impidiendo, a veces explícitamente y otras de manera no tan evidente, una nueva forma de organización social donde la diferencia sexual no conlleve ningún tipo de menosprecio y desigualdad hacia las mujeres.
- Exigimos que ambas leyes pasen de ser meras recomendaciones a ser leyes de obligado cumplimiento.
- Exigimos que se modifique la Constitución y se de a las mujeres el lugar que les corresponde.
- Exigimos que se derogue la LOMCE pues es una ley contraria a la educación en igualdad, que es necesaria para erradicar el patriarcado imperante y las violencias que sufrimos las mujeres.
- Exigimos que los Órganos de gobierno y de decisión, sobre todo en el ámbito de la Administración, sean paritarios.
- En definitiva exigimos la mitad de todo.

Porque no debemos olvidar que las mujeres somos la mitad de la población y que gobierne quien gobierne también lo tiene que hacer para nosotras. Ahora es momento de cambio y no vamos a permitir que se nos invisibilice de nuevo.

Organización de Mujeres CI

Madrid, 6 de mayo de 2018